

ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA
Secretaría de Educación Municipal
Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano
PREESCOLAR - PRIMARIA - BACHILLERATO

Autorizado por la Secretaría de Educación de Tunja, según Res. N°. 026 de Enero de 2006.
Nit. 900.075.948-3

RESOLUCIÓN No.059
(26 de septiembre de 2018)

Por la cual se declara desierto el proceso de contratación régimen especial para el suministro de refrigerio para la Comunidad Educativa participante en la celebración de la Semana Cultural del XII Aniversario.

El suscrito Rector de la Institución Educativa, del Municipio de Tunja, en uso de atribuciones legales, en especial de las conferidas en la Ley 715 de 2001, el Decreto 992 de 2002, la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 del 2013, y

CONSIDERANDO

- Que la Institución Educativa requiere contratar el Suministro de Refrigerio para la Comunidad Educativa participante en la Celebración de la Semana Cultural del XII Aniversario.
- Que la Institución publicó Invitación a presentar propuestas el día 24 de Septiembre de 2018, para el Suministro de Refrigerio para la Comunidad Educativa participante en la Celebración de la Semana Cultural del XII Aniversario.
- Que vencido el término establecido del cronograma de presentación de propuestas y cierre del proceso no se presentaron propuestas.
- Que en su sesión del día 26 de Septiembre, los miembros complementarios del Comité de Control Interno recomendaron declarar desierta la Invitación a presentar propuestas para el Suministro de Refrigerio para la Comunidad Educativa participante en la Celebración de la Semana Cultural del XII Aniversario, y con fijación de nuevo cronograma del proceso, publicar nueva invitación cuyo término sea del 27 de Septiembre al 28 de septiembre de 2018.
- Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar Desierta la Invitación a presentar propuestas el día 24 de septiembre de 2018, para el Suministro de Refrigerio para la Comunidad Educativa participante en la Celebración de la Semana Cultural del XII Aniversario.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publicar nueva Invitación donde se fije nuevo Cronograma así:

Actividad	Fecha y hora	Lugar
Publicación de la invitación	26 de Septiembre 2018	www.gimnasiograncolombiano.edu.co Cartelera de contratación de la Institución. Carrera 9ª No.16-21 Tunja Direcciones electrónicas: www.gimnasiograncolombiano.edu.co gimnasiograncolombiano.tunja@gmail.com grancolombiano2015contratacion@gmail.com

ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA
Secretaría de Educación Municipal

Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano

PREESCOLAR - PRIMARIA - BACHILLERATO

2

Autorizado por la Secretaría de Educación de Tunja, según Res. N°. 026 de Enero de 2006.
Nit. 900.075.948-3

RESOLUCIÓN No.059 (26 de septiembre de 2018)

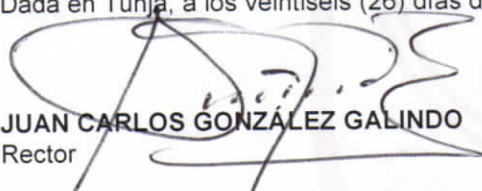
Presentación de propuestas y cierre del proceso	Del 27 al 28 de Septiembre de 2018 en horario de oficina 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00p.m. y hasta las 12:00 m.	La propuesta, que incluya la oferta económica y los requisitos habilitantes, debe ser entregada en sobre cerrado en la Secretaría de la Rectoría Carrera 9ª No.16-21 Tunja Teléfonos: 744 85 95 - 3142416245
Evaluación del proceso	28 de septiembre 2018 3:30 p.m.	Rectoría de la Institución. Cartelera de Contratación de la Institución.
Aceptación y radicación de requisitos de ejecución	28 de septiembre de 2018	Oficina de Contratación de la Institución.


ARTÍCULO TERCERO.- Contra la presente Resolución no procede recurso alguno por la vía gubernativa, conforme a lo señalado en el Artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO CUARTO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Tunja, a los veintiséis (26) días del mes de Septiembre de 2018.


JUAN CARLOS GONZÁLEZ GALINDO
Rector


NUBIA ROCÍO FUQUEN CAMARGO
Técnico Operativo

Proyectó: Nubia Rocío Fuquen Camargo – Técnico - Contratación